

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE
LA COMPAÑIA ANONIMA "CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A."
CELEBRADA EL DIA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la Compañía CONSTRUCTORA ING. ANIBAL SANTOS E HIJOS S.A. el día 12 del mes de abril del año dos mil diecisiete a las 09h00, en el local de la empresa ubicado en Avenida Francisco de Orellana S/N y Miguel H. Alcívar, Edificio Las Cámaras, Piso No. 9, Oficina No.901, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Asisten a la Junta, los siguientes Accionistas: Santos Dueñas Roberto Enrique propietario de cuatro mil cuatrocientos treinta y dos ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a cuatro mil cuatrocientos treinta y dos votos, asiste en calidad de Gerente General de la empresa y Presidente de la Junta. El señor Santos Dueñas Ricardo Alfredo propietario de cuatro mil cuatrocientos treinta y dos ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% con derecho a cuatro mil cuatrocientos treinta y dos votos, en calidad de Accionista de la empresa y Secretario de la Junta. El señor Velasco Sabando Baldomero Eugenio con dos mil setecientos cuatro ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% de su valor con derecho a dos mil setecientos cuatro votos, en calidad de Accionista de la empresa. El señor Santos Dueñas Carlos Aníbal propietario de cuatro mil cuatrocientos treinta y dos ACCIONES de un dólar cada una, habiendo pagado el 100% con derecho a cuatro mil cuatrocientos treinta y dos votos, en calidad de Presidente la empresa, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, por el periodo concluido el 31 de diciembre del 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
- 4.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Auditoria Externa

Una vez confirmada la asistencia de los Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden del día, el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre 2016.

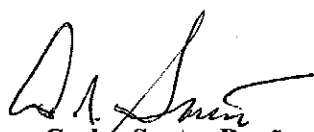
Sobre el segundo punto los accionistas aprueban el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre las actividades del año 2016.

Sobre el tercer punto los accionistas aprueban el Informe del Comisario.

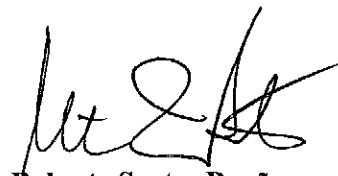
Finalmente, se somete a resolución de la Junta el cuarto punto del Orden del día. Sobre este punto y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por la unanimidad aprobar el Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre 2016.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la Junta, con la asistencia de todos los socios, por Secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas y treinta y cinco minutos.



Carlos Santos Dueñas
Accionista



Roberto Santos Dueñas
Accionista



Ricardo Santos Dueñas
Accionista



Baldomero Velasco Sabando
Accionista